



Montevideo, 14 de junio de 2017.

R.de D.Nº274/2017

Acta 968

EM2017-67-001000468

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°08/17, cuyo objeto es la “Contratación de servicios de fumigación, desratización y control de plagas para locales de la Administración Nacional de Correos”; en Montevideo y Área Metropolitana.

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante, sugiere su aprobación en sesión de fecha 11 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N°08/2017;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5º de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°08/17, cuyo objeto es la “Contratación de servicios de fumigación, desratización y control de plagas para locales de la Administración Nacional de Correos”; en Montevideo y Área Metropolitana.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por el Dr. Luis Giménez por División Asesoría Jurídica; Lic. Ana Paula González por Infraestructura Edilicia; Sra. Fernanda López Pintos por Recursos Materiales y Suministros y Esc. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (Art. 66 del TOCAF).

3) Pase a la Unidad de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**